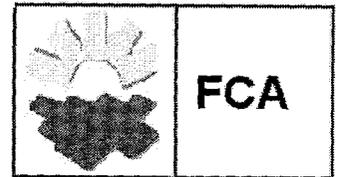


FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO



Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

CUDAP:EXP-UNC:0038027/2018

VISTO:

La presentación efectuada por la Coordinadora de la Cátedra de Matemática, por la cual solicita autorización para la realización del "Taller de Matemática I"; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaria de Asuntos Académicos de esta Casa.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

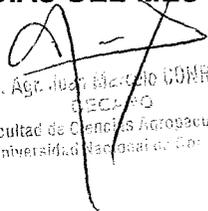
ARTICULO 1º: Autorizar la realización del "Taller de Matemática I", que se dictará desde la Cátedra de Matemática del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural en las instalaciones de esta Facultad, a comenzar en la semana del 20 de agosto de 2018, con clases de tres horas cada una y se implementará un aula virtual dentro de la Plataforma Moodle para las actividades individuales. La evaluación que realizará la Sra. Coordinadora no tendrá validez para generar una condición del alumno de regularidad, promoción, etc.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, comuníquese a las Secretarías de Asuntos Académicos y General, a la Coordinadora. Cumplido dese amplia difusión. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL HAMPOLDI
Secretaría General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N°: 582
E.D./


Ing. Agr. Juan Marcelo CONREKI
SECRETARIO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

